



general Serrano, claramente le dijo que no llevaba más propósito que el de restaurar la Constitución de 1869, y que por nada ni por nadie cejaría un punto.

Hállase hoy animado de igual resolución, y se retirará gustoso a la vida privada, llevándose como su mayor título de gloria el honor de haber mantenido tan simpática bandera.

Desde el principio había manifestado que aun triunfante la izquierda, por ningún concepto se avendría a ser ministro; de modo que ni sacrificio ni esfuerzo le costará ahora el dar un adiós definitivo a sus políticas esperanzas.

Necesita trabajar dos años más, como eminente jurista y peritísimo letrado, para asegurar una modesta fortuna a sus hijos; trascurrido el plazo se dedicará a cuidar de su quebrantada salud y a cultivar sus tierras.

¿Quién puede responder, no obstante, de lo futuro?

Sea como fuere, y realice ó no sus planes, el señor Montero Rios se eclipsará ó reaparecerá abrazado con el Código inmortal de la revolución de Setiembre.

Y en verdad que algo daríamos por oír lo que respecto del particular, hablarán para el mes que viene, bajo las pintorescas faldas de Lourizan, el desengañado vencedor de Alcolea y el taciturno canonista.

ECOS POLÍTICOS.

«Las Provincias», de Valencia:

El bello ideal del Sr. Sagasta es formar con todas las fracciones, desde la centralista hasta la que capitanea el señor Martos, un solo partido del cual sea jefe.

Jefe, jefe, murmurará el ilustre cimbrío!

Y murmuramos nosotros: porque hora es ya de que el señor Martos sea jefe de una formal agrupación, de una situación, de un gobierno, de cualquier cosa política. Tan gran talento y tan elocuente palabra no pueden ni deben permanecer en segundo término.

Para tratar del debate político, establecer las líneas, distribuir los turnos, etc., reunióse en el hotel del duque de la Torre el directorio del gran partido, más á los pocos minutos de hallarse reunidos sus miembros, resultó que en vez de discutir lo accesorio era preciso afirmar lo esencial, y que había necesidad de plantear el olivo, siendo así que todos ó casi todos iban dispuestos á repartir la cosecha de aceitunas.

Al fin convinieron de nuevo en lo que desde hace mucho parecía resueltamente convenido, en dar la batalla, y en considerar como resuelto enemigo (esta es la tercera ó cuarta declaración), al señor Martos, visto que esta ilustre esfinge se halla al parecer inclinada á la concordia.

El calor se impone, distiende los nervios más exaltados, aplana las más furiosas efervescencias y coopera indudablemente en provecho del señor Sagasta.

Si éste logra ganar sin quebranto ni transacciones, otros quince días, á favor de los rigores estacionales, verá puestos en fuga todos sus enemigos, y se encontrará por parte de magia en situación análoga á la de los rusos en 1812; firme en su puesto mientras el gran ejército se desbanda en el paso del Beresina. Y aún los llevará de ventaja la de no haber tenido que quemar ningún Moscov; ni que sacrificar ninguno de sus consejeros.

Opiniones existentes en los tres vértices del triángulo de la situación sobre las negociaciones con la izquierda.

«El Correo», ó sea el vértice constitucional, opina que los temperamentos conciliadores con la parte más templada de la izquierda no están agotados.

Esto es natural mientras haya carteras que ofrecer.

La «Gaceta Universal», vértice centralista, sigue sosteniendo que toda inteligencia con la izquierda ha de ser funesta á la situación.

Esto es no menos natural, porque los gastos de la transacción los ha de pagar el centralismo.

«El siglo», ó seace el vértice que ha reservado el general, cree que toda intransigencia, ya de un lado ya de otro, ha de ir en perjuicio de las instituciones permanentes, cuya custodia especial modestamente se atribuye.

Como se vé, cada persona de la Trinidad famosa tira hácia distinto lado.

Tanto peor para el señor Sagasta, al cual, como encargado del papel del Hijo, le toca bajar á los infiernos.

Suposiciones de un diario ministerial: Supongamos que el señor Martos consiguiese su intento; supongamos que sur-

giera una crisis que se resolviera sustituyendo los ministros de cierto matiz, por otros desertados del campo democrático; resultaría un ministerio de verano, una situación que despenaría á impulso de impenitentes exigencias, justificando un cambio completo de política.

No sería ministerio de verano el que se formase por esos medios. Las prendas del verano son siempre ligeras.

Y el señor Martos usa siempre telas muy dobles.

Al rumor que ha circulado sobre la muerte del conde de Chambord, «La Fé» declara que si el conde de Paris, heredero legítimo de los pretendidos derechos de aquél, ha de representar en el trono de Francia la política de los Orleans, será para dicha nación una calamidad más grande que lo es, en concepto del diario neo, la República.

De modo que generalizando tal afirmación, podemos preguntar á «La Fé»:

¿Es que todos los príncipes que representan en el trono los principios representados por los Orleans son, en concepto de los tradicionalistas, más calamitosos para los pueblos que los republicanos? Digamos como el Catecismo: Resolvéme bien este punto porque es punto muy sustancial.»

LA OPINION.

PALMA 10 DE JULIO DE 1883.

Dícese que á consecuencia de estar debiendo una gran cantidad á la casa donde se imprime, en breve desaparecerá del estadio de la prensa uno de nuestros colegas, (si sus prohombres no quieren firmar nuevos pagares al impresor.) Sentiremos ver confirmada la noticia.

Teniamos ya noticia, del proyecto de una próxima expedición á los montes de Lluch, creado por algunos *touristes* palmesanos. Leemos ahora en un periódico, que ya que otra excursión *peregrina*, tiene que verificarse á fines de este mes en idéntica dirección, acompañarán los viajeros á los peregrinos. Buen viaje deseamos á unos y otros.

Noticias de Menorca.

—La balandra de la matrícula de Mahón, *Virgen del Carmen* que se hallaba fondeada frente al paseo de la Alameda de aquel puerto, garreó el áncora á consecuencia del viento S. E. que soplabá, dando contra el muro de la carretera, destruyéndolo considerablemente y sufriendo el buque algun desperfecto.

—El aclimatador del *attacus pernyi* D. Francisco Cardona Orfila cederá para la segunda cria de este año (Julio-Agosto) semilla fresca y buena de dicho gusano al precio de 15 pesetas la onza de 33 gramos.

—Después que el vapor *Nuevo-Mahónés* haya limpiado sus fondos en el dique de Argel, emprenderá una serie de viajes entre este puerto y el de Mahón haciendo escala en Palma.

—D. Lorenzo Oliver de Mahón, ha sido elevado á título de Castilla, con el Conde de S. Juan de la Violada.

—Una niña que cayó al mar, el sábado último en aquel puerto, fué salvada por D. Sebastian Morro, patrón de la falúa de Artillería.

—En Ciudadela se ha suicidado un joven que tenía trastornadas las facultades mentales.

Ayer á la hora de itinerario salió para Mahón el vapor *Nuevo-Mahónés* conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

También salió para Barcelona el vapor *Lulio*.

Por disposición del Sr. Alcalde ayer fueron tapadas y desinfectadas con cloruro de cal las cloacas y sumideros de esta ciudad atendiendo al estado sanitario.

El charco que está en el cauce de la Riera, junto á su desembocadura, es un foco que convendría fuese disecado dejando solo el ojo que corresponde á la fuente que allí mana. Hacemos llegar esta súplica á quien corresponda.

El Ayuntamiento se reunió ayer á la una en sesión secreta para tomar importantes acuerdos relacionados con la salud pública.

Nos comunica el dueño del Parque de la Muralla que de hoy en adelante quedará abierto el *restaurant* de dicho establecimiento sirviéndose cenas á los que las pidan: Es una mejora que muchos han de agradecer.

Hoy debe celebrarse en el barrio de la Calatrava la tradicional fiesta de S. Cristóbal.

Como no se reunió el suficiente número de pasajeros el vapor *Palma* no emprendió su viaje al rededor de esta isla.

Creemos que con las actuales circunstancias tampoco podrá verificarlo el vapor *Santueri*.

Ayer llegó á esta capital el Diputado á Cortes D. Mateo Gamundi.

La recaudación de Aduanas de esta provincia en el mes de Junio último asciende á 208.936 pesetas que arroja una diferencia en mas de 125.690 comparada con la de igual periodo del año anterior.

Parece que pronto lograrán establecer algunas escuelas laicas en Mahón.

Número 10.

Tan solo porque hemos pasado cuatro ó cinco días sin ocuparnos del reloj del Consulado, hemos recibido otros tantos recados, muy atentos, eso sí, de los marinos, comerciantes y trabajadores del muelle, acusándonos de perezosos y olvidadizos.

Debemos decir á esas respetables personalidades, que nuestro silencio ha sido intencional, para dar tiempo al Sr. Delegado de Hacienda á que hiciese el correspondiente exámen de conciencia sobre nuestros nueve primeros sueltos de línea y los del prefacio ó sean los cinco ó seis que formaban la vanguardia.

Nos hemos convencido, sin embargo, en el intervalo indicado, de una porción de cosas deduciendo de ellas las siguientes premisas:

1.—El Sr. Delegado de Hacienda puede no haber leído nuestros sueltos.

Una persona tan atareada y con el deber de resolver multiplicados y además importantes asuntos, puede incurrir en el pecado, involuntario sin duda, de no leer periódicos.

2.—El Sr. Delegado de Hacienda puede haber leído nuestros sueltos.

Alguno, aunque corto rato, dedicado á enterarse de lo que dice la prensa acaso debe formar parte de las perentorias ocupaciones de dicho señor.

3.—El Sr. Delegado de Hacienda ha leído nuestros sueltos y no le es posible dar cumplimiento á lo que en ellos le pedimos.

Dificultades insuperables, obstáculos poderosos, impedimentos invencibles le ponen tal vez en el doloroso y siempre sensible caso de no poder complacernos.

4.—El Sr. Delegado de Hacienda ha leído nuestros sueltos y tiene por conveniente no acceder á los ruegos que en ellos le dirigimos.

Una potestad indiscutible, mas no exenta de ulterior recurso y susceptible de ser residenciada, es preciso se reconozca en aquel señor y nosotros se la reconocemos.

Ahora, pues, podrán los señores comerciantes, marinos, trabajadores del muelle y cualesquiera otras personas interesadas, convencerse de que no tan solo no olvidamos el consabido asunto del reloj, sino que con el sueldo de hoy hemos tomado pié para otros cuatro sucesivos que iremos escribiendo Dios mediante.

Por disposición del Sr. Alcalde ayer los señores Tenientes, auxiliados cada uno por un facultativo, se encargaron de practicar visitas domiciliarias con objeto de atender á la cuestión de Higiene, cuyas prescripciones son hoy mas que nunca obligadas y necesarias.

Toda vez que con buen acuerdo se ha empezado á velar por la salud pública, nos parece recomendable la disposición de mandar desinfectar las letrinas de las casas particulares y los establos por medio del ácido fénico ó del cloruro de calcio, pues nadie ignora que las emanaciones de aquellos sitios son las que más infectan el aire.

Esperamos se tomará esta determinación.

Anoche se nos aseguró que el primer teniente de Alcalde nuestro particular

amigo D. Alejandro Roselló, había presentado la dimisión de su cargo.

Sentiríamos que esta noticia se confirmase.

Durante la ausencia de nuestro amigo D. Pascual Ribot estuvo encargado de la Alcaldía D. Heriberto Granell hasta ayer por la mañana, que se encargó de ella D. Alejandro Roselló.

Por la noche en el último tren regresó el Sr. Ribot.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el Parque de la Muralla la orquesta de dicho paseo:

1. Polka.
2. Wals, *La plus belle*.
3. *Pot pourri* de la ópera *Rigoletto*.
4. *Gavotta* de Ardití.
5. Polka oriental.

CORREO.

CARTA DE MADRID.

3 de julio.

Todo dice hoy, lo cual no es afirmar que mañana no se dirá otra cosa, que en la próxima semana, tan pronto como el debate de presupuestos termine, comenzará la discusión política.

La iniciará por medio de una interpelación el señor Canalejas y la continuará la izquierda, interviniendo al fin y para alusiones el señor Martos. Los conservadores aleccionados por la experiencia, parecen decididos á no decir esta boca es mía, y en cuanto á los posibilistas entiendo que verán los toros desde la barrera sin intervenir en el debate para no contraer ninguna responsabilidad en un asunto ageno por completo á nuestros intereses.

Segun mis noticias, en la decision del señor Canalejas hay algo así como un rasgo de independencia, pues que se asegura que á él, como tal cual otro amigo del señor Martos, no están muy conformes con esta política snibia, en cuya virtud á la vez que se negocia y aun súplica en privado, se habla fuerte y duro en público. Por cuya razon y para decidir de una vez al señor Martos, el señor Canalejas hasta llegó á decir que sino se aprobaba su decision hablaria por su cuenta. Porque eso sí, el señor Martos encuentra por adarme y por arrobas la consecuencia de su política, y síró ahí está él oponiéndose á la supresion del 10 por 100 que cobran los ferrocarriles y alguno de los suyos siendo candidato ministerial para la comision.

El hecho es, que en la inminencia del debate político se reunió ayer el directorio de la izquierda, que comenzó por lamentar unánimemente la ingerencia del señor Martos en lo que no le va, ni le viene. Porque el señor Martos, que ha trabajado y trabaja por una conciliacion de Sagasta con la izquierda, ni es izquierdista, ni tiene poderes de la izquierda, por mas de que haya algunos izquierdistas que le seguirían y mas si les llevaba á ser ministros.

De toda suerte, es lo cierto, que la izquierda esperó para decidirse el resultado de las negociaciones del señor Martos. De estas hablé, y me dejé en el tintero, porque vino despues de mi carta sobre el «ultimatum» del señor Martos, el articulo de «La Iberia», indudablemente consultado por el gabinete, en que en buenos términos dice á la izquierda que se vaya á paseo, pues que la fusion ni la necesita ni la teme.

Visto esto, explicaré bien por qué el señor Lopez Dominguez, único que mantiene integro el credo de la izquierda con la intransigencia correspondiente á quien tiene fé en lo que sostiene, vencedor en el directorio, ha irfundido alientos y entusiasmo á los demás, que hoy se presentan con ganas de reñir y de dar por ende al señor Sagasta la batalla parlamentaria más terrible que presenciaron los bancos rojos del salen de se iones.

Pero ¡ah! apenas tomada esta decision, el señor Moret, á título de adversario leal y aun como caballero español, que estrecha antes de reñir la mano de su contrincante, encerróse con el señor Sagasta todo á fin de ver si era posible el choque. Cosa parecida hizo también el señor Marqués de Sardoal con el señor Martos.

Cuyas entrevistas podrán ser, y yo no lo dudo que serán muy políticas, pero por lo desusadas parecer me algo inconvenientes. Porque una de dos: ¿se cree que la negociacion no puede dar resultado? pues á qué no ir directamente á la discusión pública. Esto de ser amigo y enemigo á la vez, no lo entiendo, y más cuando el dilema para la izquierda es este: Sagasta jefe de la izquierda ó la izquierda en frente de Sagasta; y la verdad, lanzarse con un discurso violento contra el mismo á quien horas antes se ofrecia la jefatura, no tiene sentido comun.

La política no se ha hecho ni se hará nunca así. Athagar, pordiosarse, pedir hasta con ternura en privado, y echarla de valeroso en público, ni va con el carácter español, ni guarda congruencia con las necesidades de la cosa pública. ¿Qué le

van a decir los izquierdistas al señor Sagasta, después de haber estado hechos unos pediguños a su lado?

Por eso, el señor Martos y la izquierda, siguen siendo cada día más mal vistos por la opinión. Cuya opinión no olvida tampoco que el señor Sagasta anduvo torpe, torpísimo, dando posiciones y prestando fuerzas y levantando hechuras marxistas, para que ahora éstas se le vuelvan en contra.

La discusión política que se prepara ofrécese, pues, bajo malos, malísimos auspicios para la izquierda, que nada real ganará, y para el Gobierno, que de todas maneras saldrá muy perjudicado.

Y dícalo esto bien, el hecho de que, enal si este debate no hubiera de tener grande importancia, comienzan a marcharse á veranear los prohombres ministeriales. Ayer fué el señor Alonso Martínez que se marchó á San Sebastián; hoy el señor Leon y Castillo; mañana el señor Albareda.

CARTA DE PARIS.

3 de julio.

El conde de Chambord acaba de ser atacado por una gravísima enfermedad, que inspira serios temores á sus amigos. Esta vez la noticia es cierta; es «La Union» misma, el órgano de Cámara de Enrique V, quien la anuncia. El mal que aqueja al pretendiente de la legitimidad, es sin duda la consecuencia, la agravación del que hace tiempo mina su vida.

Difícil es formarse una idea de la emoción que reina ya á estas horas en el campo legitimista y también en el orleanista, aunque sean en el fondo distintos los sentimientos que animan á los partidarios del conde de Chambord y á los del conde de Paris. Todo es dolor entre los fieles á la causa de la legitimidad, dolor y compañía del desconsuelo de no haber visto el triunfo de la restauración. En cambio, aparéntase también pena profunda entre los orleanistas, pero esta pena se manifiesta ya desde un principio mitigada por una mal disimulada satisfacción de ver cercana la codiciada y durante tan o tiempo suspirada herencia.

Estamos, pues, quizás, en vísperas de un acontecimiento de relativa influencia en la política. Mientras los «Hábiles» van á desempeñar sin duda un gran papel, para los «Incurables» parece que ha llegado el fin de su misión.

Mislectores encontrarán sin duda muy natural que no anticipe reflexiones sobre un suceso incierto, aunque de probable realización. Si el conde de Chambord muere, entonces tendremos ocasión de discutir sobre las consecuencias é importancia política de este posible acontecimiento. Pero como los impacientes se adelantan á los hechos y en estos países meridionales la imaginación se desborda con facilidad y gusta extraordinariamente de los decretos sobre lo futuro, creo que no se me tachará de impresionable si adelanto un juicio general sobre los resultados del fallecimiento de Enrique V.

A mi entender, la desaparición del campo de la política, de este factor, anulado ya por la fuerza incontrastable de los tiempos, no puede acarrear serias complicaciones en el órden político, ni mucho menos constituir un peligro grave para la existencia de la República.

El país ha manifestado ya repetidamente en todas las formas y maneras, su intención y su voluntad de no volver á un régimen monárquico, y también su decidida repugnancia tanto para la monarquía de Julio como por la monarquía de derecho divino.

Bien examinada la cuestión, resulta que entre una y otra no puede haber diferencias esenciales, después del acto del conde de Paris, que fue á Froshdorff á romper ante Enrique V el testamento del duque de Orleans y á renegar de la revolución, á la que su mismo padre les recomendó fidelidad y acatamiento.

Vestida esta apreensión general, me abs tengo de otras reflexiones que se me ocurren, hasta que el telégrafo nos anuncie el desenlace de la enfermedad que tiene postrado en cama al descendiente de Luis XIV.

Madrid 7.

Dico «El Progreso» que el debate político destiñará los campos y definirá las actitudes.

«El Porvenir» dice que la fision es la prolongación del canovismo.

«El Imparcial», que el duque de la Torre ha interpuesto su valimiento para que se vote sin dificultades la rebaja del 10 por 100 en los billetes de ferro-carriles.

«La Integridad», que mantendrán el debate los afanosos por obtener carteras, y lucharán las ambiciones personales más que los ideales políticos.

«El Globo», que la política cambia cada veinticuatro horas, por efecto de las evoluciones de los hombres públicos.

En la sesión celebrada y la mañana en el Congreso, el Sr. Carvajal ha llamado la atención de gobierno sobre los atope llos cometidos por la Guardia civil en Andalucía, paleado cruelmente á los presos.

El Sr. Villaverde ha denunciado abusos administrativos en Murcia.

El Sr. Bosch y Labrás insiste en censurar los planes del Sr. Camacho, y combate á esta propósito la venta de los montes del Estado.

El Sr. Diz Romero combate el presupuesto de ingresos. Dice que se han convertido en directas las contribuciones indirectas.

—Calculase que se cerrarán las Cortes para el 15 del corriente.

Se ha concedido licencia a general Serrano para viajar por Francia, Inglaterra y Bélgica.

—El Sr. Botijo ha presentado una enmienda para que la contribucion territorial no pague más del 16 por 100.

El Sr. Amorós apoyará hoy en el Congreso una proposicion de contribucion industrial por encabezamiento, segun pide Valencia.

Señalará los inconvenientes que ofrece la recaudacion por el Estado y los defectos de los investigadores de Hacienda.

Apoyará la enmienda del Sr. Botija.

—Hay gran marejada, efecto sin duda por haberse puesto de acuerdo los diputados andaluces y los antillanos respecto á la enmienda presentada por el señor Villanueva, relativa á los derechos que hablan de pagar los azúcares.

Si el ministro de Hacienda insiste en rechazarla, pudiera ser muy bien que queda se derrotado.

Conferencian los señores Sagasta, Cánovas, Navarro Rodrigo, Carvajal, Si vela y otros ex-ministros sobre el mismo asunto.

Créese que el gobierno cederá en esta cuestion.

—El conde de Chambord se encuentra algo más aliviado.

El cólera que reina en Damietta se ha extendido á Port Said y algunos otros puntos.

Se están redoblando las precauciones sanitarias.

—D. Alfonso ha regalado un magnifico reloj de oro para la rifa del rey D. Jaime que se viene celebrando durante los dias de la feria.

El duque de Chambord sigue en el mismo estado de inminente peligro de muerte; dicen los médicos que aun vivirá algunos dias.

No han ido á visitarle durante su enfermedad ni los individuos de la familia de Orleans, ni los de Borbon, ni los de Parma.

Se hacen muchos comentarios sobre este detalle.

—Se ha celebrado una importante reunion de los representantes de las provincias azucareras, para tratar de la cuestion presentada esta mañana al Congreso referente á los derechos que ha de pagar dicho producto.

Ha concurrido también á ella el señor Sagasta, que ha procurado desde el primer momento buscar una transaccion, con viéndose en presentar otra nueva enmienda.

El diputado señor Amorós ha tenido que desistir de apoyar su anunciada proposicion sobre contribucion industrial por gremios; puesto que ha sido aquella aceptada por la comision de presupuestos.

—Esta tarde, en el Congreso, ha pronunciado el Sr. Candau un largo discurso en contra del presupuesto de ingresos.

Ha dicho que la cifra total de los mismos es muy exagerada; que los múltiples y recargados impuestos están sacrificando y arruinando á los pobres contribuyentes.

Ha demostrado que el método seguido para el reparto de la contribucion territorial es absurdo, y que se presta á la comision de muchísimas inmortalidades.

Se ha extendido después en atinadas consideraciones, formulando nuevos y razonados cargos á la Hacienda, por lo que ha sido oído con mucha atencion por la Cámara.

También ha procurado estudiar el concepto de los encabezamientos y ha analizado el antagonismo que hoy existe ó parece existir entre la administracion del Estado y la de la provincia.

Y ha terminado haciendo entusiastas elogios de la clase media y afirmando que sobre ella deben basarse en nuestra época para ser fuertes los gobiernos y las instituciones.

—Han sido cingeadas las ratificaciones del tratado con Suecia y Noruega.

El Sr. Gamazo ha sido convidado á almorzar hoy en palacio.

En la alta Cámara no ha ocurrido nada de importancia.

Han sido ya sancionadas las leyes aprobadas durante estos dias en dicho Cuerpo.

El lunes será aprobado en votacion ordinaria el proyecto de ley sobre supresion del 10 por 100.

Se cree que con seguridad acudirán bastante número de senadores.

—El martes dará principio en el Senado la discusion de los presupuestos del Estado.

Tomarán la palabra en contra los señores Barzanallana, Ruiz Gomez y Marelo.

La comision del Senado, encargada del estudio de los presupuestos, ha convenido en consignar en el preámbulo de su dictamen una fuerte protesta por haber sido llevados aquellos á la alta Cámara con tanto retraso.

—Ha terminado en el Congreso la discusion del presupuesto de ingresos.

El señor ministro de Hacienda se encuentra algo indispuesto.

Las últimas noticias recibidas del extranjero dan cuenta de haber ocurrido un nuevo caso de cólera en Amberes.

Continúa el descenso de los valores públicos.

—La proposicion presentada por el señor Amorós y que ha sido aceptada por la comision y por el gobierno, dice: Autorice se al gobierno para establecer la recaudacion de la contribucion industrial y de comercio por medio de encabezamientos gremiales voluntarios en las poblaciones don de pueda ser aplicable este sistema.»

Madrid 7

Dice un periódico ministerial, que dentro de breves dias leerá el señor Gamazo en el Parlamento, un importante proyecto, referente á los maestros de escuela, que ya fué aprobado en el Consejo de ministros verificado el 26 de Junio último.

—Dijóse que ayer en una reciente reunion celebrada por los representantes de las compañías de ferro-carriles, les aconsejó el señor Moret que no entorpeciesen la aprobacion del proyecto del señor Gamazo.

Fundábase el señor Moret en que no convenia en manera alguna á las empresas ponerse en declarada hostilidad con el gobierno porque este siempre tiene á su alcance medios—dentro el más perfecto derecho—para exigirles responsabilidades cuya importancia, razonablemente calculada sería mayor que el perjuicio que viene á irrogarles la supresion del 10 por 100 sobre los billetes de los viajeros.

El argumento del señor Moret parece que hizo fuerza en los representantes, alguno de los cuales ofreció excitar á un importante personaje de oposicion para que recomiendo á sus amigos del Senado que no continúen «obstruccionando» el proyecto.

—Ayer digimos, con referencia á informes que creímos fidedignos, que hoy saldrá de Madrid pa a Lourizan el señor Montero Rios.

La noticia resulta inexacta á lo que parece, puesto que el Sr. Montero Rios no saldrá de la corte—segun dicen sus amigos—hasta que termine el debate político.

—El señor Moret tuvo ayer tarde una larga conferencia con el señor Gilon en el despacho de los ministros en el Congreso.

Ante la idea de que el debate político pudiera girar sobre las proposiciones presentadas por los señores Nieto y Moret; este último manifestó que en manera alguna lo consentiria, que se habia atribuido á la proposicion por él suscrita una importancia que nunca habia calculado, y que si es preciso, la retirará para que de modo alguno se crea que ha intentado hacer de soslayo una modificacion constitucional, cuando entiendo que se hace necesaria una revision completa.

—Segun nuestras noticias el señor Nieto se conforma con el criterio del Sr. Sagasta respecto á su proposicion de ley y no tendrá inconveniente en retirar el artículo 20, que tiende á dar carácter permanente á la proposicion como adición al código fundamental.

Por su parte, el señor Sagasta parece estar dispuesto á declarar en la Cámara que el gobierno acepta la proposicion, una vez suprimido el artículo 20; y que correspondiendo el asunto por su trascendental importancia á la iniciativa del gobierno, este se compromete á presentar á las Cortes, inmediatamente después de comenzada la próxima legislatura, los proyectos de ley que de dicha proposicion se desprenden.

—Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica é Inglaterra, al señor duque de la Torre.

—Una duda se le correte al ayuntamiento de Barcelona, y para resolverla ha llegado á esta corte una comision, que conferenció ayer con el gobierno.

Trátase de saber si un buque que ha pasado por un puerto donde existe el cólera, y que trae patente limpia, debe ser admitido ó no á libre plática.

No conocemos el acuerdo del ministro de la Gobernacion en asunto tan importante, pero creemos que ha de resolverlo de conformidad con lo que acuseja la más escrupulosa precaucion en estas circunstancias.

Va e más pecar exagerados, por lo que pueda ocurrir.

Madrid 7.

El Sr. Puigcerver de la comision el, contesta asegurando que las reformas que ha establecido el gobierno, están basadas en la equidad y la justicia.

—El Sr. Nieto se conforma en que se retire el artículo 20 de su proposicion dando carácter constitucional á los derechos individuales.

Todavía no se sabe si el Sr. Martos intervendrá en el debate político.

La langosta cubre doscientas fanegas de tierra de los campos situados en término de Ciudad Real.

Los diputados cubanos han presentado al Congreso una enmienda que dice así: «Los azúcares procedentes de Ultramar pagarán los cien kilos, 32 ps. y 4 cuartillo además de recargo municipal transi-

torio y 27 ps. si provienen aquellos de pabellon extranjero.

El Sr. Villanueva defenderá otra con la adición siguiente: «Se autoriza al gobierno para resolver la cuestion de derechos á los azúcares procedentes de Ultramar, sean conducidos ó no con bandera extranjera.

Se cree que la Cámara aceptará esta enmienda que combatirán enérgicamente los diputados malagueños.

Después del debate político se discutirá la proposicion concediendo billetes gratuitos por ferro-carril á los diputados.

El Congreso ha desechado una enmienda pidiendo se cobre el 16 por 100 de contribucion territorial á los pueblos que hayan presentado cédula aunque estén sin aprobar.

Esta agencia ha recibido el siguiente despacho.

Froshdorff 7, 12-20 tarde.—El conde Chambord conferencia en este momento con el conde de Paris. Atribúyese grandísima importancia política á dicha entrevista.

Ayer ocurrió otro caso de cólera esporádico en Amberes.

El Congreso ha admitido la enmienda del Sr. Villanueva sobre los azúcares y otra del señor Amorós.

Ha pasado al ministerio de Hacienda el dictamen aprobado por la Junta arancelaria sobre la cuestion arrocera.

El general Martínez Campos ha declarado esta tarde en el Senado que es necesario fortificar Gerona por exigirlo así la defensa nacional.

Egipto.—Ayer hubo 72 muertos del cólera en Damietta 50 en Monsourak, 11 en Manzalek, y 9 en Samanacrid.

Proyéctase en Francia un empréstito de trescientos millones de francos.

Froshdorff.—El conde Chambord tiene vómitos de sangre. Su fin se considera ya muy próximo.

La prensa indica la proposicion que los izquierdistas han presentado á la Cámara, prosperará en la próxima legislatura con modificaciones importantes.

El general Lopez Dominguez, el señor Montero Rios y los izquierdistas mas intransigentes, hallanse resueltos á desautorizar cualquier manifestacion que se hiciera favorable á la reconciliacion con los ministeriales. Aquellos proclamarán la Constitucion de 1869.

En el Senado se protestará contra el retraso con que se han recibido los presupuestos en la alta Cámara.

La junta de aranceles ha remitido hoy al ministro de Hacienda el expediente sobre los arroses con el informe aprobado por la referida junta.

Caso de que el señor Sagasta acepte la proposicion del señor Nieto, lo hará sin darle carácter constitucional.

El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongi presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 5 t.

(Recibido á las 6'47 t.)

El señor Canalejas declara en el Congreso que los demócratas transigirán en las cuestiones de procedimiento é insiste en la reforma de la Constitucion.

En el Senado ha tenido lugar la votacion definitiva sobre la rebaja en los ferro-carriles.

Recrudécese el cólera en Egipto; en el Cairo ha habido un caso.

4 p interior: 64'35.

Madrid 9 á las 6'30 t.

El Senado ha aprobado definitivamente por 150 votos contra 15 la supresion del recargo del diez por ciento en los ferro-carriles.

La Junta Directiva encargada de construir en Inca un establecimiento de enseñanza, anuncia la subasta de las obras del cuerpo central del edificio que tendrá lugar con arreglo a los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto desde hoy en Inca casa de D. José Alonso calle de San Bartolomé número 14, rematándose en dicha casa el día 12 de este mes, a las 12 de su mañana.

Las proposiciones, que deben ser en pliego cerrado y conforme al adjunto modelo, se admitirán en la misma casa el día 12 desde las 9 a las 12 de la mañana.

Luca 5 Julio de 1883.—P. O. de la Junta.—El Secretario, Mateo Garau.

Modelo de proposición.  
El que suscribe se compromete a realizar las obras del edificio-Colegio que se trata de levantar en Inca con sujeción a los planos y pliego de condiciones espuestas al tipo de pesetas por metro cúbico de nuevos contenidos.

Fecha y firma.

COLEGIO DE SANTA TERESA EN EL PONT D' INCA.

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instrucción de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica a los señores Profesores que quieran optar a esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalación.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 78

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagé de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Rvolució de un poble del mismo autor.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

COMPANIA INDUSTRIAL

Y

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividendo pasivo de cinco por ciento ó sean veinte y cinco pesetas por acción, des de el 20 al 30 de lo corrientes.

Palma 4 Julio de 1883.—El Administrador, José Rosich.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a toda su casa, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biases.
- 1 pisá para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros — 2.ª clase 100 — 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carri) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO EL GLOBO

por la Compañía fabril Singer de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía J. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

T. M.

El nuevo magnífico y veloz vapor

SOLIS,

saldrá para Montevideo y Buenos-Aires.

De Barcelona á primeros de Agosto próximo.

De Valencia sobre el 10 del mismo.

Admite pasajeros y carga para los citados puntos.

Consignatario en esta D. Rafael Pomar.

Nodriz.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

Un joven de buenas

calidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ó otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Pio I papa y mr. y Abundio. E. Jubileo de cuarenta horas se gana en San Juan, costeada por dicha Asociación.

SECCION COERCIVA

EN BARCACIONES FONDEADAS.

Día 7.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 107 ton., cap. D. Rafael Vich, con 24 mar., 36 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Bellver de 1253 ton., cap. D. Antonio Planas, con 22 mar., 35 pas. y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Tarongi, con 25 mar., pas. y efectos.

De Sóller en 6 horas vapor Santneri, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 17 m., 2 pas. y efectos.

De Valencia en 3 días corbeta Samboyana, de 340 ton., cap. D. Bernardo Garau, con 6 mar., madera y lastre.

Día 9.

De Valencia en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 32 pas. balija y efectos.

De Argel en 3 días balandra Rebelde, de 50 ton., pat. Pedro Juan Andreu, con 6 mar. y efectos.

De Marsella en 6 días bergantin goleta Julia, de 120 ton., pat. Gabriel Riera, con 6 mar., y efectos.

DISPACHADAS.

Día 7.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 m., pas. balija y efectos.

Para Marsella polacra goleta Virgen del Mar, de 68 ton., cap. D. Gabriel Ma, con 6 mar., vino y otros efectos.

Para Cadiz bergantin goleta San José, de 240 ton., cap. D. Sebastian Baret, con 10 mar., y efectos.

Día 9.

Para Mahon vapor Nuevo Mahorés, de 627 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Francisco Reseló, con 23 mar., pas. y efectos.

Para Puerto Colom vapor Santneri, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 m., y vino.

Para Cerdeña bergantin goleta Sebastian, de 121 ton., pat. Antonio Nadal, con 7 mar., y lastre.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Julio de 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	10.000
16 de 2.500. . . . .	40.000
1244 de 300. . . . .	373.200
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	2.200
1.268	569.400

Palma 9 Junio de 1883.—El Administrador, Eusebio Quijada.



LA SEÑORITA

D.ª MARGARITA MASOT Y BELTRAN, HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Sus hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se haya pasado aviso, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al rosario y funeral que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia de San Francisco el miércoles 11 del actual á las diez de su mañana.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.